

DECLARACIÓN JURADA SOLICITUD DE APLICACIÓN DE LA LEY PROVINCIAL N° 5860

DATOS DEL USUARIO/A

Nombre y Apellido:

DNI N°:

Domicilio del suministro (vivienda única):

Localidad: Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Número de USUARIO-CUENTA (según factura):

DECLARACIÓN

El/la abajo firmante, en carácter de usuario/a del servicio público de agua potable / desagües cloacales de la Provincia de Río Negro, con suministro en la vivienda declarada, y bajo juramento:

1. **Solicita la aplicación del beneficio previsto por Ley Provincial N° 5860**, consistente en la suspensión del corte del suministro por falta de pago, en razón de su situación de vulnerabilidad socioeconómica.

2. **Declara estar comprendido/a en al menos uno de los siguientes supuestos previstos por la normativa** (marcar con una X según corresponda):

- Usuario/a en situación de vulnerabilidad social por cuestiones económicas.
- Jubilado/a cuyos ingresos se encuentren por debajo de la canasta básica familiar.
- Pensionado/a cuyos ingresos se encuentren por debajo de la canasta básica familiar.
- Grupo familiar cuyos ingresos se encuentren por debajo de la canasta básica familiar.
- Jubilado/a y tengo a cargo persona con discapacidad.
- Pensionado/a y tengo a cargo persona con discapacidad.
- Grupo familiar que tiene a cargo persona con discapacidad.
- Otro (especificar brevemente):

3. **Adjunto a la presente copia de la documentación que acredita la situación de vulnerabilidad declarada.**

4. declaro bajo juramento que los datos asignados en la solicitud y la documentación acompañada son verídicos y actualizados comprometiéndome a informar cualquier modificación de mi situación.

5. Declaro asimismo que comprendo que el beneficio de suspensión del corte del suministro no implica en ningún caso la condonación de la deuda, ni exime de obligación de pago de la factura, ni de los intereses aplicables, debiendo suscribirse el PLAN DE PAGOS correspondiente conforme lo establecido por Aguas Rionegrinas S.A.

Firma del Usuario/a

Firma:.....

Lugar y Fecha:

Aclaración:

Documentación que se acompaña:

- Recibo de haberes previsionales y/o recibo de sueldos.
- Certificado Único de Discapacidad (CUD) emitido por las Juntas Evaluadoras del Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad.
- Certificado de desempleo emitido por el Ministerio de Trabajo de la Provincia o de Nación.
- Evaluación socioeconómica realizada por organismo estatal competente.
- Certificación Negativa de ANSeS.
- Detallar otra prueba que acredite los extremos a los efectos de ser beneficiario dela Ley N° 5860.

Detalle:

OBLIGACIÓN: Cumplida la declaración jurada, la empresa prestadora de los servicios públicos debe remitir a la Agencia de Recaudación Tributaria para el empadronamiento del usuario, que esta confeccionará en su calidad de autoridad de aplicación de la presente por entrecruzamiento de datos.